

OBJETIVOS PARA EL CUATRIENIO 2007-2011

PROGRAMA DE REIVINDICACIONES DE LA
ASOCIACIÓN FAMILIAR DE LA RONDILLA



ACTUACIONES EN EL BARRIO:

1. Urbanismo e Infraestructuras

1.1 Rondilla, Área de Rehabilitación Integral

*** Acciones y programas sobre la edificación.**

- Programa para la mejora de la habitabilidad

Intervención sobre 6000 viviendas y más de 15000 habitantes.

- Programa para la revitalización de los polígonos "18 de Julio" y "XXV años de Paz".

Intervención sobre 1064 viviendas.

*** Acciones integradas en viviendas y espacio público.**

- Acciones de esponjamiento.
- Programa de refuerzo de la estructura urbana.

*** Acciones sobre el espacio urbano y las dotaciones.**

- Programa del reajuste del viario.
- Aparcamiento subterráneo para residentes en el espacio del colegio "San Juan de la Cruz".

1.2 Reurbanización de Calles

* Portillo de Balboa: Ampliación de aceras y remodelación de espacios en el tramo situado entre las calles Cardenal Cisneros y Amor de Dios.

* Las Moradas: completar la ampliación de aceras y remodelación de espacios en el tramo ente las calles Tirso de Molina y Rondilla de Santa Teresa.

* Tirso de Molina: Ampliación de aceras y remodelación de espacios en el tramo entre las calles Portillo de Balboa y Santa Clara.

* Linares: Ensanche en la confluencia con Avenida de Palencia.

* Para mejora de la estética global del barrio, revocar y pintar locales cerrados (calle Nebrija tramo entre las calles Cardenal Torquemada y Mirabel).

* Mejora de aceras y, en su caso, de calzada, de las siguientes calles. Marqués de Santillana, Álvaro de Luna, Gutierre de Cetina, Góngora, Garcilaso de la Vega, Misericordias, Éxtasis, Perfección, Serafín, Oración y San Juan de Ávila.

* Supresión de barreras arquitectónicas.

1.3 Plazas públicas

* Remodelación de espacios para creación de plaza pública en cruce de Linares con Portillo de Balboa.

* Apertura de una Plaza pública en el antiguo patio de recreo del colegio "San Juan de la Cruz".

* Remodelación humanizadora de la Plaza de las Once Casas.

- * Supresión de barreras arquitectónicas.
- * Instalación de una marquesina, similar a la de la Plaza España, en la zona central de la Plaza Alberto Fernández.

1.4 Alumbrado público.

- * Potenciación de iluminación en calles con baja luminosidad del barrio.
- * Reponer farolas dañadas en el parque "Ribera de Castilla".

1.5 Museo Nacional de Escultura.

- * Seguimiento de la ejecución de las diversas fases del Plan Director.
- * Reparación del pavimento de Cadenas de San Gregorio.
- * Adecentamiento de la fachada de la oficina pública del ECyL en Cadenas de San Gregorio.
- * Limpieza de las fuentes al lado de la Casa del Sol y San Benito el Viejo.

1.6 Hospital Río-Hortega.

- * Estudio de uso futuro del edificio del Hospital Río-Hortega.
- * Centro polivalente de personas mayores.
- * Aparcamiento subterráneo.

1.7 Gasolinera de Avenida de Palencia.

- * Traslado a las afueras de la ciudad.

1.8 Mobiliario urbano.

- * Reposición de mobiliario urbano deteriorado.
- * Reubicación de kioscos en vías urbanas (Cardenal Torquemada/Fundaciones, Avda. de Palencia/Cerrada y Torrecilla/Cadenas de San Gregorio).
- * Ordenación de cajas de regulación en Cardenal Cisneros/Portillo de Balboa.

2. Suelo y Vivienda

2.1 Vivienda.

- * Desgravaciones fiscales y ayudas públicas para el fomento de la oferta de viviendas en alquiler.
- * Fiscalidad complementaria de las viviendas desocupadas.
- * Rigurosa utilización de los derechos de tanteo y retracto en las transmisiones de viviendas de protección oficial.
- * Medidas para la ocupación de viviendas vacías.

3. Movilidad urbana, tráfico y aparcamiento

3.1 Aparcamientos.

*** Estudio de viabilidad de aparcamientos subterráneos en el interior del barrio:**

- Aparcamiento subterráneo en el antiguo colegio "San Juan de la Cruz": esquina de Cardenal Torquemada con Tirso de Molina. 300 plazas.
- Patio del IES Ribera de Castilla: 200 plazas.
- Patio del Colegio Público Gutiérrez del Castillo: 300 plazas.
- Espacio adyacente a Olmo y San Fernando: 200 plazas.
- Plaza Ribera de Castilla, esquina con calles Portillo de Balboa y Amor de Dios.
- Acondicionamiento de la parcela situada enfrente del polideportivo Rondilla y al lado del puente que cruza el río Esgueva para que sea utilizada como estacionamiento de vehículos.

*** Estudio de viabilidad de aparcamientos en superficie en horario nocturno:**

- Patio del IES Ribera de Castilla: 100 plazas.
- Patio del Colegio Público Gutiérrez del Castillo: 60 plazas.

3.2 Ordenación del tráfico.

- * Señalización horizontal (pintura con líneas de inclinación de 30°) de los aparcamientos en batería de las calles Cardenal Cisneros y Cerrada.
- * Medidas de reducción de velocidad y ruido en la calle Rondilla de Santa Teresa.
- * Recuperación del sentido de tráfico primitivo, de norte a sur, de la calle Portillo de Balboa.
- * Limitación de velocidad a 30 km/h (zona residencial) en todo el barrio.
- * Ampliación de la Red de Carril-bici.
- * Señalización del paso peatonal en las esquinas de las calles Portillo de Balboa con Linares.
- * Señalización de todos los pasos de peatones en las esquinas de la calle Moradas, tramo entre Tirso de Molina y Rondilla de Santa Teresa.
- * Estudio sobre la instalación de un semáforo en la calle Mirabel, a la altura del colegio Gonzalo de Berceo, en su intersección con la calle Linares.

3.3 Vados.

- * Actualización y depuración del censo de licencia de vados.
- * Vados colectivos en calles-patio.
- * Arreglo y adecentamiento del firme de los vados existentes en el barrio.

3.4 Autobuses municipales.

- * Fomento del uso del transporte público.
- * Cumplimiento de horarios y aumento de frecuencias.
- * Colocar pantalla GPS en todas las paradas del barrio.

4. Cultura, Enseñanza y Deportes

4.1 Cultura

- * Descentralización cultural hacia los barrios.
- * Mantenimiento de la actividad del Grupo de Teatro propio.

- * Creación de un programa continuo de actividades culturales en el barrio (ciclos de cine al aire libre, teatro, música, tertulias literarias, etc.)
- * Difusión del conocimiento de otras culturas.
- * Potenciación de talleres y otros instrumentos que fomenten la participación ciudadana.
- * Actividades conjuntas con población inmigrante.

4.2 Enseñanza

- * Creación e instalación de una Escuela Infantil de 0 a 3 años en el colegio Gutiérrez del Castillo.
- * Traslado del Centro de Profesores y recuperación íntegra del Colegio Gutiérrez del Castillo.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de educación de personas adultas.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de integración sociocultural de jóvenes.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de alfabetización informática.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de información y orientación a los inmigrantes.
- * Rehabilitación integral, interior y exterior, del IES Juan de Juni.
- * Apoyo y potenciación de la Enseñanza Pública.

4.3 Centro Cívico

- * Tratamiento de fachadas y acceso que eliminen las pintadas y preserve su buen estado.
- * Aumentar y renovar la oferta de la Biblioteca con fondos audio-visuales y nuevas tecnologías.
- * Insonorización del Centro Cívico.
- * Climatización del Salón de Actos y de la biblioteca.
- * Apertura del Centro durante todo el año, incluyendo las tardes de verano durante los meses de julio y agosto.

4.4 Deportes

- * Remodelación de instalaciones deportivas al aire libre en Ribera de Castilla.
- * Construcción de área deportiva en patio del Colegio Gutiérrez del Castillo.
- * Remodelación de área deportiva en IES Juan de Juni.
- * Realización de campamentos urbanos en verano.
- * Uso fuera de horario escolar de las zonas deportivas de los colegios.
- * Construcción de un "skatepark" en el Parque Ribera de Castilla.
- * Aprovechamiento de los espacios no urbanizados en el parque "Ribera de Castilla" para actividades deportivas.

5. Acción Social y Servicios Sociales

- * Aplicación de la Ley de Dependencia.
- * Adaptación del espacio del antiguo colegio San Juan de la Cruz para la instalación de un Centro de Día y usos socio-asistenciales asociados a éste.
- * Apoyo efectivo a las iniciativas ciudadanas sobre Educación de Adultos, Integración Sociocultural de Inmigrantes, Integración de Jóvenes, Animación Sociocultural, Atención Primaria en Servicios Sociales,

Campañas de mentalización y concienciación para la promoción del bienestar social y la participación de los vecinos.

- * Desarrollo de programas para la integración de la población inmigrante: ampliación del personal en los CEAS para tal fin, dentro del marco del Plan Municipal sobre Inmigración.
- * Desarrollo de iniciativas para la búsqueda de empleo y autoempleo.
- * Incremento de la actividad de educadores de calle.
- * Acciones de prevención en drogodependencias.
- * Creación de un programa estable destinado a la participación de la juventud.
- * Incremento de la ayuda a domicilio para personas mayores.
- * Creación de un programa específico de actividades para jubilados y prejubilados.
- * Desalojo del local ocupado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la planta primera del edificio de Cardenal Torquemada 52, asignando al hogar de personas mayores el espacio desalojado.
- * Apertura en verano de los colegios con programas de guardería y comedor para niños y niñas en edad escolar.
- * Apoyo al Centro de ayuda a mujeres víctimas de malos tratos.
- * Erradicación de la violencia de género y doméstica.
- * Apoyo a programas y ayudas a minusválidos psíquicos.
- * Suscripción de un nuevo convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación Familiar de la Rondilla para la atención de jóvenes en riesgo de exclusión social, tal y como se venía efectuando desde el año 1.993.
- * Suscripción de un convenio específico de apoyo al programa de integración de la población inmigrante que la Asociación Familiar viene desarrollando desde el año 2.001.

6. Salud, Medio Ambiente y Consumo

6.1 Limpieza

- * Campaña de concienciación integral para mantener limpia la Rondilla.
- * Limpieza de aceras nuevas y anchas con la barredora mecánica.
- * Actuaciones sanitarias en locales cerrados y/o abandonados.
- * Plan para la reubicación racional de contenedores de basura, vidrio, papel y otros.
- * Instalación en el barrio del sistema de recogida de basura de forma subterránea.
- * Aplicación de la recogida selectiva de residuos domésticos.
- * Campañas de desratización.
- * Potenciación del uso del Punto Limpio.

6.2 Animales domésticos

- * Control riguroso de los comportamientos incívicos de dueños de perros y otros animales domésticos en vías y espacios públicos.

6.3 Zonas Verdes

- * Finalización del Parque Ribera de Castilla. Tratamiento del espacio inacabado colindante con la Chopera: aprovechamiento de dicho espacio para la instalación en él de un circuito biosaludable para personas mayores o parque geriátrico.

- * Ampliar la instalación y mantenimiento permanente de los espacios específicos para juegos infantiles en el Parque Ribera de Castilla, calles-patio y plazas del barrio.
- * Tratamiento especial de la desembocadura de la Esgueva en el Pisuerga.
- * Limpieza del cauce del río Esgueva.
- * Atención al mantenimiento y reposición inmediata de espacios y elementos deteriorados del parque "Ribera de Castilla".
- * Intensificación de la vigilancia en el Parque Ribera de Castilla.
- * Recuperación de espacios verdes en el Seminario Diocesano: plantación de arbolado en la parte del Seminario colindante con el paseo del parque "Ribera de Castilla".
- * Intensificar las labores de limpieza en jardines y calles-patio, así como la reposición de plantaciones.
- * Mejora y adecentamiento de la calle-patio Convivencia, situada entre las calles Cardenal Torquemada y Las Moradas.
- * Plantación de arboleda en todas las calles que lo permitan.
- * Eliminación de jardineras y sustitución por alcorques con árboles (Tirso de Molina, Cardenal Torquemada...).
- * Cubrir con adoquinado los grandes alcorques circulares de la arboleda existente en Torrecilla/Cadenas de San Gregorio.
- * Parque Ribera de Castilla: eliminar caseta en esquina de la Chopera.
- * Parque Ribera de Castilla: reparar mesas y asientos en la Chopera, ampliando el número de mesas.
- * Arreglo y nueva pavimentación del paseo de la chopera y de las zonas del parque que se encuentren levantadas debido a las raíces de los árboles.

6.4 Márgenes del río Pisuerga

- * Plan de Recuperación Integral de las márgenes del río Pisuerga.
- * Conexión con pasarelas peatonales de las márgenes del Pisuerga.

6.5 Contaminación

- * Cierre definitivo de la Planta y el Vertedero de Residuos Tóxicos y Peligrosos de Santovenia y puesta en marcha de planes efectivos de reducción y reciclaje de residuos y optimización de los procesos industriales como medidas más eficaces para asegurar el futuro de la industria de nuestra Comunidad y garantizar la salud del vecindario.
- * Plan de reducción y control de la contaminación acústica, principalmente generada por los vehículos a motor y motocicletas de baja cilindrada.
- * Regulación de los ensayos de las bandas de corneta y tambores de Semana Santa.
- * Plan de reducción y control de la contaminación atmosférica. Puesta en marcha de un plan de actuación de reducción de la contaminación.
- * Plan de reducción y control de la contaminación electromagnética producida por las antenas de telefonía.

6.6 Agua

- * Recuperación íntegra de la gestión pública municipal del suministro de agua potable y servicios asociados al ciclo integral del agua.
- * Ajuste del precio público del agua y de las tasas que gravan el consumo.
- * Recuperación de la participación de las entidades sociales y de consumidores en los órganos de control y seguimiento.
- * Instalación de filtros de carbón activado para eliminar el mal sabor del agua.

6.7 Consumo

- * Potenciación de la actividad de la Asociación en defensa de los derechos de los vecinos como usuarios y consumidores.
- * Control de los precios de los servicios funerarios en los cementerios municipales de Las Contiendas y El Carmen.
- * Eliminación de exposición de artículos fuera de los locales de venta.

7. Participación y Descentralización

7.1 Participación Ciudadana.

- * Recuperación del impulso cívico destruido por el equipo de gobierno en el Ayuntamiento en los doce años precedentes.
- * Cogestión de servicios e instalaciones municipales.
- * Potenciación de fórmulas de participación de los vecinos en los asuntos públicos municipales (presupuestos participativos, urbanismo, cultura, etc.).

7.2 Descentralización.

- * Apuesta por un Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid abierto a los vecinos y asociaciones.
- * Constitución del Consejo de Barrio con competencias en materia de elaboración de presupuestos, planes y proyectos urbanísticos, programa anual de actuación municipal, bienestar social, seguridad ciudadana, etc.
- * Puesta en marcha de Presupuestos Participativos.

7.3 Financiación de programas e iniciativas sociales.

- * Financiación de las actividades asociativas sin ánimo de lucro mediante fórmulas de concierto o convenios de colaboración con el Ayuntamiento u otras administraciones públicas.

8. Otros

8.1 Vandalismo urbano.

- * Programa participado de educación cívica contra la destrucción de bienes públicos (destrozos en calles, parques, colegios, etc.).
- * Acción permanente de reposición inmediata de deterioros y de mantenimiento y conservación de las instalaciones públicas.

8.2 Seguridad ciudadana

- * Dotación estable y eficaz de la Policía de Barrio con horario completo.

8.3 Tributos

- Crecimiento de la carga impositiva no superior al índice de precios al consumo (IPC).

Valladolid, julio de 2006



ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA

c/ Marqués de Santillana, 4 - bajo
Teléfono, 983 251 090 - Fax, 983 251 193
Correo electrónico, rondilla@nodo50.org
Página web, www.nodo50.org/rondilla

ACTUACIONES PARA LA CIUDAD:

- Centro polivalente geriátrico en el edificio del hospital "Río Hortega".
- Creación de escuelas infantiles públicas en aquellos barrios de la ciudad que no tengan.
- Aumento de residencias públicas para personas mayores.
- Participación activa de los vecinos/as en los órganos de gobierno municipales.
- Participación activa de los vecinos/as en el tema del soterramiento del ferrocarril.
- Construcción de aparcamientos disuasorios en el extrarradio de la ciudad conectados con el transporte público. Paralización de nueva construcción de aparcamientos rotatorios.
- Creación de un anillo verde para la ciudad.
- Reducción del uso del vehículo a motor por la ciudad. Potenciación del uso del transporte público y de la bicicleta.

Valladolid, julio de 2006